

Compromiso público

(1) En los últimos años se ha instalado la discusión sobre el rol y el compromiso de las universidades chilenas. Al respecto, nuestra postura ha sido clara en el sentido de que el carácter público de una institución no está determinado por su propiedad sino por su preocupación, compromiso, interés social y aporte al desarrollo del bien común. No cabe duda de que la UC, desde su fundación y hasta nuestros días, ha mantenido y ejercido una vocación y función pública. En la actualidad, sus principales labores reflejan su alto nivel de compromiso con el país, entendido este como una relación de colaboración permanente entre la universidad, la sociedad y el Estado, a través de un intercambio mutuo de conocimiento y recursos en un contexto de reciprocidad.

Este compromiso de función pública repercute en la provisión de bienes y servicios que benefician a todos los chilenos.

(2) Por otro lado, el sistema de Educación Superior está llamado a reflejar la pluralidad de propuestas educativas presentes en el país. Esta diversidad no es un defecto que haya que tolerar, sino una virtud que Chile debe cultivar. De este modo, el pluralismo al interior de cada institución debe tener como único límite el respeto a la dignidad de la persona y su orientación al bien común. Hacer coincidir lo público con lo estatal reduce esta esfera a un ámbito estrecho, lo que en vez de fortalecer esta dimensión, la debilita. Este principio subyace

“El liderazgo de la UC debe transmitirse en los debates actuales”.

Exalumnos y amigos, La UC Dialoga

en la historia de la educación superior chilena.

(3) La Universidad Católica constituye un patrimonio de Chile. La historia de la nación no podría ser del todo entendida sin mencionar el rol que la universidad ha desempeñado en sus 127 años de vida. Si bien desde su fundación la UC ha realizado permanentemente aportes al país, el presente Plan de Desarrollo se orienta a reforzar la relevancia actual que tiene el servicio que la universidad presta a las personas y a la sociedad.

Para ello es necesario reconocer este compromiso como un desafío transversal, alineando los esfuerzos, definiendo mejor su alcance y explorando nuevos ámbitos de acción. En esta nueva fase de su desarrollo, el país enfrenta problemas más complejos y multidimensionales, lo que exige a la universidad formas innovadoras de contribución a fin de abordar los desafíos que vienen.

Sabemos que existen numerosos aportes que son poco conocidos por el país, e incluso por parte de nuestra propia comunidad. Dar a conocer y reforzar el rol público de la UC constituye hoy una prioridad y una obligación mayor. Estos nuevos desafíos requieren adicionalmente una mejor estructura y una coordinación en la gestión.

La comunicación de nuestros programas académicos, de la creación de conocimiento que beneficia directamente al ciudadano y del trabajo que efectúan los centros interdisciplinarios en la solución de problemas que afligen a la población, son una muestra de los aportes constantes de la UC a Chile. Esta contribución constituye una obligación para todos los que trabajamos en la universidad.

(4) En la dimensión formativa interdisciplinaria, un antiguo anhelo ha sido la creación de una Escuela de Gobierno que nos permita aportar de manera más gravitante en el ámbito público. Esta escuela, actualmente en formación, reforzará nuestro propósito de incentivar la vocación de servicio en nuestros alumnos, a partir de propuestas específicas y del Programa de Formación General.

Esta nueva escuela permitirá también complementar la destacada labor que desde su creación ha realizado el Centro de Políticas Públicas, invitando a académicos de todas las facultades



“Las dificultades de la sociedad son las nuestras. Debemos conocer más Chile para darnos cuenta de los aportes que son realmente necesarios”.

Jornada, Honorable
Consejo Superior

“la UC debe proyectar su carácter de universidad pública en su vocación docente y académica”.

Exalumnos y amigos, La UC Dialoga



“La universidad está hecha para salir al mundo a través de sus exalumnos”.

Exalumnos y amigos, La UC Dialoga



a trabajar y proponer políticas basadas en la evidencia que arrojan las investigaciones, fortaleciendo por este medio nuestra alianza con el Estado.

(5) El compromiso al que nos hemos referido debe también manifestarse en la participación de nuestras autoridades y académicos en el debate público, particularmente en aquellas materias que son propias a la universidad y que emanan de su identidad católica y orientación al bien común, como son las políticas en ámbitos de educación superior y

en temas vinculados al respeto de la dignidad humana.

La UC no puede permanecer ajena a esta discusión. Ella debe alentar al diálogo desde sus principios, los cuales encuentran fundamento –entre otros– en la mirada de la doctrina social de la Iglesia respecto del desarrollo, y en especial respecto del desarrollo sustentable, como nos señala el Papa Francisco en su reciente encíclica *Laudato Si'*, referida a “nuestra casa común”.

(6) También es importante continuar impulsando las

iniciativas que buscan aportar a la formulación de políticas públicas desde las investigaciones aplicadas y las intervenciones sociales.

Para incentivar esta labor en los académicos es preciso sostener una discusión profunda al interior de la universidad y de sus distintas unidades respecto del rol que tienen estas actividades en la carrera académica y de cómo ellas van a ser valoradas en los procesos de calificación bianuales. Asimismo, es conveniente identificar nuevos instrumentos y procesos para

estimular el compromiso público y la generación de conocimiento a partir de experiencias basadas en esta interacción.

(7) En este campo debemos profundizar en el camino avanzado en materia de transferencia de proyectos de innovación tecnológica y sociales, realizado a través del Centro de Innovación. Este se ha constituido en un espacio de encuentro entre la universidad, el Estado, el sector productivo y la sociedad civil, en orden a proyectar nuevas formas de trabajo conjunto.

(8) La universidad cuenta con un número importante de fundaciones e instituciones afiliadas, que comparten los valores y la misión de la UC. Estas

instituciones se desarrollan en el ámbito de la educación técnico-profesional, de la salud, del mundo rural, de las comunicaciones, de la educación escolar y de la innovación en recursos naturales, entre otras áreas. El aporte que estas organizaciones hacen al país acrecienta el compromiso de la UC con Chile y sus diversas realidades, haciendo aún más relevante nuestra presencia en la sociedad. En esta línea se buscará incrementar los vínculos existentes y promover un trabajo acorde a la específica vocación y capacidad de acción de cada entidad.

“La voz de la UC es importante en todos los temas. Hay que instalar constantemente la discusión por lo público en la sala de clases para generar interés y cuestionamiento en los estudiantes”.

Mesas al patio, La UC Dialoga

“La UC está en el ADN del país. Debemos mostrar nuestra vocación de compromiso con el desarrollo de Chile, porque nos importan las personas”.

Jornada, Honorable Consejo Superior

